

EL EBRO

Diario de Tortosa.

Año III

Núm. 452

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes, 1'00 peseta.
Fuera, trimestre, 3'00
Extranjero, id., 4'50

Jueves 25 de Junio de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón se propague entre los fieles.

Resolución apostólica

Rezar el Oficio Parvo del Sagrado Corazón y propagarle.

Diario religioso

JUNIO
Sale el sol, 4'23. Se pone, 7'58.
27
VIERNES
S. Ladislao, rey.

CULTOS

CATEDRAL
A las 9 misa conventual.

SEMINARIO
Primer día del Triduo al sagrado Corazón de Jesús.
7 misa, con exposición y meditación propia del día. Tarde a las 6 y 1/2 exposición y Seráfico Trisagio cantado con sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

SAN JUAN

Signe la novena al glorioso Precursor, con exposición a las 6 y 1/2 de la tarde.

Resario

En la capilla de Nuestra Señora de Cinta a las 7.

Iglesia de esta advocación a las 3 de la tarde.

Ejemplo de Clericalismo

Es propio de energúmenos abominar de Dios, combatir las prácticas religiosas é impedir que la Iglesia ejerza la menor influencia social. Y como esto es propio de energúmenos, no maravilla ni sorprende que los desdichados que en España alardean de serlo, proclamen á grito pelado su enemiga contra la influencia de la Iglesia, contra toda práctica religiosa y contra el mismo Dios.

Peró junto á éstos energúmenos de logia, club y taberna, hay otras personas, también engañadas por el demonio, que, sin declararse precisamente hostiles á Dios, al culto y á la Iglesia, y á veces manifestando creer en Dios y pertenecer á la Iglesia católica, dicen que las cosas de la Religión deben relegarse á las iglesias y los hogares y no salir del orden privado.

Los que tales dicen parecen menos malos que los radicales; pero prácticamente se conducen como ellos, pues arrojan á Dios de la vida públi-

ca y le sustituyen con una especie de ateísmo oficial que excluye del Estado, de sus leyes, de las costumbres sociales y de la vida nacional la idea y el nombre de Dios, sus preceptos y su culto. Los que así se conducen son los que establecen diferencia entre el hombre público y el hombre privado, son los que en sus casas viven como creyentes y en la calle como incrédulos: buenas personas que no se ocupan sino en hacer mal.

Todavía hay otra clase de gentes, la de quienes conceden que la creencia en Dios y la acción de su Iglesia deben trascender á la vida social y sujetan á la acción religiosa el individuo, la familia y la sociedad. Quieren conciencias cristianas, casas cristianas y pueblos cristianos... pero quieren Estados independientes de Dios, y que el Estado, así independiente, influya en el pueblo cristiano, y el pueblo cristiano no influya en él, con que á la vuelta de muy pocas generaciones, la sociedad entera se colocaría respecto á Dios en la misma situación que el Estado.

Estas tres fórmulas corresponde en lo fundamental á las tres grandes divisiones del liberalismo: el radical, el doctrinal y el católico. Pero es tan evidente lo absurdo de las tres, que cuando un verdadero hombre de Estado quiere verdaderamente el engrandecimiento de su pueblo, lo primero que hace es proclamar la necesidad y la obligación de favorecer la influencia religiosa en la vida pública de las naciones. Y no se crea que voy á citar el ejemplo de algún García Moreno ni la opinión de algún tratadista católico, ni la autoridad de algún documento pontificio. Nada de eso. Un protestante que ciñe corona imperial, y que es árbitro de la política europea, acaba de declararlo explícitamente, con palabras que no dejan lugar á dudas y expresan su firme convencimiento. El emperador de Alemania, en un discurso pronunciado en Aquisgrán el 19 del actual, no se recató para decir lo siguiente:

«Con orgullo y satisfacción quiero que sepáis que el Papa ha declarado «al barón de Loe, representante mío «en las fiestas del Jubileo, que tenía «formada muy alta idea de la piedad «del pueblo alemán y, especialmente «del ejército.

«El barón de Loe recibió encargo «de decirme que el país alemán es el «país de Europa donde todavía pre- «valecen las buenas costumbres, el «orden, la disciplina, el respeto á la «autoridad de la Iglesia y donde cual- «quier católico puede practicar libre- «mente su religión, por lo cual el Pa- «pa daba gracias al Emperador de Alemania.

«Esto me permite manifestaros mi «opinión de que las dos religiones do- «minantes en Alemania, deben ESFOR- «ZARSE EN MANTENER Y FORTIFICAR EN EL PUEBLO EL SANTO TEMOR DE DIOS Y EL RESPETO Á LA RELIGIÓN.

«Poco importa que seamos hom- «bres á la moderna y que nos mova- «mos de uno ú otro campo: QUIEN NO

«HACE DE LA RELIGIÓN EL FUNDAMENTO «DE LA VIDA, ESTÁ PERDIDO.

«Por este motivo, JURO QUE PONDRÉ «EL IMPERIO Y EL EJÉRCITO Y QUE ME «PONDRÉ YO MISMO Y PONDRÉ MI CASA, «BAJO LOS AUSPICIOS DE LA CRUZ Y AL «AMPARO DE AQUEL QUE DIJO: *El cielo «y la tierra pasarán; pero no pasa- «rán mis palabras.*»

Este discurso ha producido en Alemania profunda impresión, porque denota el propósito del mayor soberano de Europa de fomentar el espíritu religioso en la vida social y nacional del pueblo más adelantado de la tierra. Pero á buen seguro que los liberales de por aquí, serviles imitadores de todo lo malo extranjero, no copian, acomodando á nuestra situación, el ejemplo de clericalismo — así lo calificarán, — que acaba de dar al mundo el emperador de Alemania.

MARIO.

El proceso del P. Evangelista

Digo que el sermón se predicó el día 8 de Abril, y ni el 9, ni el 10, ni el 11, ni el 12, ni el 13 ni aún el 14 se habían enterado las autoridades de Pamplona, civiles ni judiciales, de los insultos al ministro, de las excitaciones á la fuerza, ni de los peligros que había que atajar y delitos que habían de castigarse. Y pienso que con gobernadores y jueces tan ciegos y tan sordos que, según eso, ni oyen ni ven los delitos que se cometen ni los riesgos que amenazan á sus ojos y en sus oídos, y necesitan que al cabo de tantos días y á tanta distancia se entere y se los avise desde el Parlamento el ministro de Agricultura, Obras públicas, Comercio é Industria, que nada tiene que ver en eso, sería cosa de emigrar para vivir tranquilos y seguros, y ya debían haberse muerto de vergüenza los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia que tales gobernadores y semejantes jueces y fiscales tienen.

Y no creo yo que fuese el Sr. Canalejas quien, vengativo y sañudo al suponerse personalmente ofendido, intentara vengar sus particulares agravios, ni vistos ni oídos por jueces ni gobernadores, armándose de su poder ministerial contra su amigo indefenso; mucho menos teniendo tanta elocuencia y brindándosele tanta ocasión en aquel debate conmigo para exponer y rebatir noblemente las injurias que se le hubiesen hecho ó dicho. No, no creo que llevase hasta ahí su rencor, ni le estimo capaz de tamaña ruindad; eso sí que sería ofensa, harto más grave que todas las que le contaron del P. Evangelista.

El eco de la delación en Pamplona

Peró es indudable que algún adu-

adorcillo, ya en Madrid ó ya en Pamplona, creyó hacerle un favor y adquirir méritos, dando aire y procurando satisfacción á sus quejas; porque es lo cierto que el día 13, en cuanto hubo tiempo de que llegase á Pamplona su discurso, *El Porvenir Navarro*, periódico excomulgado por el Obispo de la diócesis, salió como un eco, y pensó darle por el gusto, cerrando furioso contra el sermón y contra el fraile que tanto habían enfadado al ministro de Agricultura. Y no se atrevió á mantener la denuncia de las supuestas injurias personales al Sr. Canalejas; tanto descaro allí donde se habfa oído el sermón hubiera resultado contraproducente; pero atribuyó al P. Evangelista unas cuantas frases violentas excitando á actos de fuerza y movimientos armados contra los liberales, á ver si le proporcionaba una grito ó un proceso.

El Porvenir, en cambio para dar á los picaros frailes ejemplo de legalidad, mesura y fina argumentación, con su aticismo propio y habitual buena crianza, en el mismo artículo en que delataba al P. Evangelista, le llamó *fraile faccioso, embuster, calumniador, energúmeno con toso sayal, malvado*; dijo de su sermón que era un *hecho escandaloso é infame y una barbaridad*; y para no estar *convertido en esclavo y humillado bajo la esquerosa pezuña del fraile*, á toda prisa y con mucho coraje incitó á los liberales pamploneses á *organizarse y prepararse para la revolución, único medio de acabar con los explotadores de todas castas y condiciones*, *Y los cobardes*, —añadió para terminar— *que se queden en casa.*

Desdeñ universal

Pues todavía pasó el día 13, y el 14 y el 15, como habían pasado del 8 al 12, sin que fiscal, ni juez, ni Audiencia, ni gobernador hicieran caso deiesen por entendidos ni interino caso de la delación de *El Porvenir* ¿Quién había de hacer caso (como no fuera para castigar sus provocaciones y provocaciones, siquiera por policía urbana) de un periódico exclusivamente dedicado á inventar injurias y calumnias contra la iglesia y sus ministros con la literatura que se ha visto, y á excitar contra ellos todas las furias de los de arriba y todas las malas pasiones de los de abajo? ¿Lucidos estábamos si hiciesen fe en juicio cuanto se les ocurra inventar á *El Pueblo* de Blasco Ibáñez ó á *El País* de los curas renegados!

Ni hicieron caso de eso, ni de la denuncia hecha por el ministro de Agricultura el día 11 en pleno parlamento, porque en Pamplona era pública y notoria su falsedad.

Para hacerse reos de tamaña injusticia y hacerse responsables de semejante iniquidad y atropello, era preciso que la presión viniese de arriba y fuese irresistible, y asegurarse y guardarse las espaldas.

Un ukase

Hasta que el día 15 llegó de Madrid

el gobernador efectivo, con instrucciones frescas á la cuenta.

Y á toda prisa, sin quitarse el polvo del camino, pidió el número de *El Porvenir Navarro* en que se hacía la delación, eco fiel de la del ministro en el Congreso. Y se lo envió al fiscal con un oficio, en que cerraba los ojos á las provocaciones manifiestas, auténticas y evidentemente criminales del periódico, y sólo le llamaba la atención sobre las frases atribuidas por el odio y la mala fé al P. Evangelista: "por si caen dentro de las sanciones penales de las leyes,"—decía el oficio,—"en cuyo caso," (en caso de cuál? gramática de gobernadores liberales!) "por conveniencias políticas y gubernativas, se hace necesario un rápido castigo."

¡Así!

¡Con esta expresiva admonición!

Con este acicate y latigazo á la independencia judicial, para que supiese lo que el poder ejecutivo quería de ella, y anduviera ligera, y añadiese las *conveniencias políticas y gubernativas* del gobernador, ó de quien se lo mandaba, á las leyes que se hubiesen de aplicar.

Como quien dice. — ¡Ordeno y mando! ¡Duro y á la cabeza! ¡Y pronto, que no quiero esperar!

Esta ingerencia gubernativa y de conveniencia política en los procedimientos del poder judicial, este *orden y mando* á la justicia, semejante violencia y valioso apresuramiento en un alcalde de monterilla habría sido alcaldada imperdonable; en todo un gobernador de provincia es acción mucho más grave y punible; pero en un gobernador que acababa de llegar de Madrid con instrucciones frescas del gobierno, y después del desahogo parlamentario de un ministro, pasa la raya de cuanto, en su género, puede imaginarse en el despotismo y la arbitrariedad ministerial.

Y no se olvide que el gobernador tan celoso en denunciar frases dudosas y sin más fundamento que la sospechosa declaración de un enemigo declarado y procaz, dejaba correr sin pena las provocaciones manifiestas, patentes y desvergonzadas del delator á la violencia, al desorden, al motín contra religiosos y católicos: de modo que como se ve, el excesivo celo gubernadoril no era para mantener el orden público ni para proteger á cada cual en su derecho, siendo *El Porvenir* quien los perturbase ó amenazara; sino pura y simplemente para perseguir al religioso fuera como fuese, para castigar á todo trance y á toda prisa al predicador que habla sulfurado al ministro y encendido las iras del periódico excomulgado.

¡Y así vivimos en estos tiempos de libertades públicas, y derechos individuales, y separación é independencia de poderes! ¡A merced del enojo de un ministro, del furor de un excomulgado, y de la docilidad celosa de un gobernador servicial y amigo de complacer!

Y de fiscales y jueces que, al *orden y mando* de un gobernador movido por las excitaciones interesadas de un periódico excomulgado y por el enojo parlamentario de un ministro, hacen todo lo que verá el curioso lector en el siguiente artículo: porque no es posible llenar todo un número con un solo asunto.

R. NOCEDAL

Solemne Triduo

Como terminación de las funciones del mes del Sagrado Corazón se ce-

lebrará en los días 27, 28 y 29 de Junio en la iglesia del Seminario en la forma siguiente:

Día 27. Por la mañana á las siete misa con exposición, y por la tarde á las seis y media empezará la función con el Santo Trisagio cantado, acto de consagración, letrilla y sermón.

Día 28. Las funciones á las mismas horas del día anterior, y también con sermón por la tarde.

Día 29. Ultimo día del triduo. Por la mañana á las siete misa de Comunión General. Por la tarde á las cuatro y media función como los días anteriores también con sermón.

Concluida la función de la tarde tendrá lugar la solemne procesión que anunciaremos con su orden y curso.

Mañana ultimo día del triduo, la función de la mañana como anuncia mos anteayer. Por la tarde á las cuatro y media habrá solemne Trisagio, acto de consagración letrilla y sermón. Luego se organizará solemne procesión que recorrerá las principales calles de la ciudad. A ella se invita á todas las Asociaciones piadosas y á los vecinos todos de esta Ciudad, con el objeto de ofrecer al Corazón de Jesús el más grande y hermoso tributo de amor y de veneración.

Orden de la procesión

Catequísticas, Pia-Unión, San Luis del Jesús, San Luis de Tortosa, Hermandad Josefina, Cofradía del Santísimo Sacramento, Apostolado de Ferrerías, Apostolado del Arrabal de Cristo, Apostolado de la Ciudad de Roquetas, Apostolado del Jesús, Real Cofradía de la Santa Cinta, Apostolado de esta Ciudad, Rvdo. Clero, excelentísimo Ayuntamiento, Banda de Música.

Curso de la procesión

Saldrá de la iglesia del Seminario y recorrerá las siguientes calles:

Moncada, Merced, Catedral, Tablas Viejas, Cambios, Obispo Aznar, Fuente, Constitución, Lonja, Den Carbó, Angel y Moncada.

Durante dicho recorrido se harán tres estaciones: la 1.ª en la plaza de la Catedral; la 2.ª en la plaza de la Fuente, y la 3.ª en la plaza del Angel.

Advertencias: 1.ª En la puerta de la iglesia se distribuirán las velas á todos los concurrentes á la procesión.

2.ª Las Asociaciones se reunirán antes de la procesión, en las aulas y patio del Seminario.

3.ª El Rdo. Clero en la sacristía, las autoridades y comisiones en el Presbiterio.

4.ª Las Asociaciones serán llamadas por su orden para unirse á la procesión.

Canalejas en Vinaroz

Después de la salida desastrosa que acaba de tener en Barcelona el de los latifundios parece ya inútil añadir más, pues aquello ha sido la bomba final. Para regocijo, no obstante, de los señores lectores de EL EBRO, allá van unas pocas cuartillas que digan algo de lo ocurrido en Vinaroz mientras estuvo el poseedor del palacio latifundiosamente adquirido.

Como los actos del drama, ó mejor dicho, sainete representado en nuestra vecina población, mientras estuvo allí Canalejas, han sido muchos, nos concretaremos *por hoy* á reseñar lo ocurrido en el banquete que se le preparó en el Círculo Agrícola Comercial.

Rogando, haciendo visitas, suplicando por lo más querido, etc., pudo

la comisión organizadora, reunir unos ochenta *primos* que se prestaron á pagar 15 pesetejas á cambio de tener la *honra* (?) de comer al lado del tra-ga-curas español.

Por fin llegó la hora tan deseada para algunos estómagos *libres* de polvo y paja, pues, hasta se dice que alguien tomó purgante para que estuviese la *cama oscura* sus despejadas y en condiciones de ganar los consabidos que había desembolsado.

Empezó la función; nada de particular al principio, pero en cuanto los vapores de vinos subieron á la cabeza resultó aquello peor que una taberna. El Sr. Safón, indicado para romper los brindis saludando al obsequiado huésped vióse interrumpido diferentes veces de modo que no se le podía oír y hasta uno de los comensales llegó á decirle "que baile con Canalejas." Como la fuerza del vapor iba subiendo, también subió el desorden en los reunidos y aquello fué un desbarajuste.

¡Vaya unos amigos que tiene Canalejas! Si por los acompañantes ó por los que le hacen la corte se ha de comprender quien sea él, bonito pero bonito ha quedado en Vinaroz.

Al llegar el periodo álgido, los panceillos se cruzaban por la mesa, las botellas se escondían en los bolsillos, el uno gritaba ¡adón!, el otro arrebatada dos docenas de cigarros, el de más allá saludaba desde el balcón á los músicos tirando dulces y hasta hubo quien tiró una naranja á uno que tocaba el clarinete y para fin de fiesta, al soltar la sinhuera Pepe II, para decir lo que le vino en memoria mereció que uno de los de la *fartea* le dijese ¡qué baile sólo!

¿Qué les parece á mis lectores de este requiebro?

He determinado reseñar lo ocurrido en el banquete y de ello he de ocuparme con preferencia.

Si en una reunión de cien personas llegan á *consumir* 400 botellas de licor que les parece va á ocurrir? Vaya, vaya, vaya un obsequio que ha recibido Candilejas en Vinaroz.

Mis lectores quisieran saber los nombres de esas personas que llegaron á ponerse borrachos según suena y merece la acción? Como los datos adquiridos son algunos recibidos en confianza, no sé si me atrevo á decirlos para evitarme el afrentar á esas *personas* y sus familias, aunque bien poco lo merecen algunos que llamándose católicos, fueron á obsequiar á un hombre como Canalejas.

Sólo diré que si alguno necesita luz en su casa, procure que la persona á quien vaya á suplicar haga desaparecer la oscuridad de su hogar *no esté alumbrada*, pues de lo contrario se expone á quedar como estaba; diré también que si es preciso á algún vinarocense llevar un encargo urgente y quiere montar jaco de última moda, no vaya á alquilarlo á ciertas horas, pues podría dar el caso de que le diesen burra por burro; añado igualmente que cuidado con tener que enviar por los mares algunas mercancías, pues ciertos oficios se prestan á que lo que debía ir á Barcelona sea conducido á Pekín, si no se han llenado los requisitos *lúcidamente*; ¿qué de unguentos? De unguentos ná, pues es cosa delicada; diremos de licores, de carbón, etc. etc.? no, no, el que quiera saber más que lo pregunte á los de Vinaroz, que pueden tirar mejor de la manta.

Para comprobar todo lo dicho. Un guardia de orden público encerró en el cuartelillo á dos libradores que se habían puesto fuertes por el caldo de uvas la misma noche de marras. Al saberlo alguien, fué á notificarlo á un concejal del Ayuntamiento, y éste llamó al citado guardia en el salón donde estaban los señoritos que he-

mos *detrallado* antes y que alguien podrá conocer si discurre no mucho. Como el concejal era amigo de los encerrados, dijo al guardia á presencia del primer Alcalde: ¿porqué ha detenido V. á aquellos dos sujetos? por que estaban bebidos ó borrachos, dijo el de orden, y entonces el concejal hablando al Sr. Alcalde le dijo: O le ordena V. que saque del calabozo á aquella pareja de borrachos, ó que encierre á todos estos que lo están á nuestra presencia; y fueron soltados los dos *andevidos*.

¿Comentarios? que los haga cada cual á su gusto. Para concluir sólo unas preguntas: ¿Es que no hay corresponsal de EL EBRO en Vinaroz cuando se trata de asuntos que sean algo contra su pueblo ó ciudad? ¿Es verdad que uno que se titula muy católico, que entra mucho en las iglesias, que compone sa mos y *melodías* y hasta... hasta es clavario de... recibió en su casa al enemigo que más bulle en nuestra España contra la Iglesia? ¿Es verdad que un hermano de un dignísimo Cura adornó su casa hasta el quinto piso al pasar Candilejas? ¿Es verdad que otro sujeto, socio activo de la Adoración Nocturna, hermano de un no menos respetable Presbítero asistió de *cuero presente*, al banquete abonando de su peculio (ó del de otro) las 15 y todo esto por un plato de lentejas, por un favor que *puede llegar*? ¿Es verdad? Basta ya. Si hay en Vinaroz quien represente á EL EBRO, tenga la bondad de contestar, y ojalá sea negativamente, á nuestras últimas preguntas.

Vaya, vaya, ¿pero es que ni siquiera hay alientos para hacer público eso mismo y protestar del hecho, que ha tenido que publicarlo uno de fuera de Vinaroz? A no ser que me haya pasado inadvertido algún número de EL EBRO, yo no he visto una jota de estos asuntos. Tiene pues la palabra el Sr. Corresponsal de Vinaroz, si quiere ser caballero en contestar.

S. M. GODINO.

Junio 1902.

NOTICIAS BREVES

Su Santidad ha contestado ya á la felicitación que los Prelados españoles, reunidos en Madrid, le dirigieron recientemente.

—El Gobierno marroquí pone en juego un nuevo medio para reunir dinero á costa de los gobernadores.

En una kábila han sido encarcelados sucesivamente y en el término de un mes tres gobernadores sacándoles veinte mil duros á cada uno por su libertad.

—En breve se hará una numerosa edición de los decretos y circulares relativos al contrato del trabajo y á las huelgas últimamente publicados en la *Gaceta*, los que se repartirán á las corporaciones y autoridades locales, á la prensa y á los centros obreros, con objeto de propagar el conocimiento de dichas disposiciones oficiales.

—En una de las aulas de la Universidad Central ha ocurrido ayer tarde una sensible desgracia.

Hallabase examinándose un alumno de la facultad de Derecho, cuando en el momento de hacer el ejercicio escrito de la asignatura de Derecho Mercantil, fué acometido por un desvanecimiento.

Avisado al momento un facultativo para que le auxiliase, vióse que había fallecido.

—A mediados de julio próximo de-

be visitar el puerto de Barcelona la escuadra inglesa del Mediterráneo compuesta de 18 ó 20 buques acorazados y cruceros en su mayoría.

—En el Val, pueblo inmediato al Ferrol, se estaba celebrando una boda, y una chispa eléctrica prendió fuego al cesto de cohetes y fuegos de artificio; la explosión produjo heridas de consideración á varias personas.

—Se han recibido despachos de Londres anunciando que quedan aplazadas indefinidamente las fiestas de la coronación.

—En un telegrama de Sebastopol se dice que en el cañonero inglés "Terety", de la escuadra del Mediterráneo, hubo una explosión á bordo, de la que resultaron muertos algunos oficiales.

—El *Correo Español* publica un telegrama de Venecia diciendo que los duques de Madrid han regresado del Convento en que se halla su madre, con quien han pasado unos días.

—En Folgarolas, pueblo natal del reverendo D. Jacinto Verdguer, se han celebrado con solemnidad á fin nunca vista, los funerales en sufragio del alma de nuestro gran poeta.

—Telégrafan de Londres que la prensa dedica columnas enteras á la enfermedad del monarca, considerándola una gran desgracia para el país. Todos los periódicos reconocen que la situación es peligrosa y se expresan en términos afectuosos para el Rey.

—El insigne violinista don Pablo Sarasate ha teleografiado á sus amigos de Pamplona rogándoles que desistan de disponer festejo alguno para cuando, como lo hace todos los años, vaya á pasar en aquella capital las fiestas de San Fermín.

—Telegrafan de Londres que la repatriación de los boers prisioneros comenzará el 5 Julio próximo. En esta fecha saldrá de Colombo para el Sud del Africa un transporte conduciendo 400 de aquellos.

CRÓNICA

En el tren de mediodía ha llegado á esta ciudad el Exmo. Sr. Director General de Obras públicas, acompañado por los señores Marianao, Puigcerver (D. Vicente) Gascón y Adell.

En la estación han sido recibidos con una salva de aplausos y á los acordes de un pasodoble por la banda "Lira Dertosense."

Acompañados por numeroso gentío se han trasladado desde la estación á las Casas Consistoriales donde los viajeros han recibido la visita de varias autoridades, comisiones y representantes de algunos pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetes.

En el teatro Principal se ha celebrado un banquete, de doscientos cubiertos aproximadamente, en honor de los expedicionarios.

A la hora de los postres, y como es de rigor, ha habido los correspondientes brindis, haciendo uso de la palabra todos los citados señores, más el Sr. Roig, jefe del partido liberal.

Sin tiempo para hacer ni aun un breve resumen de los brindis pronunciados nos limitamos á manifestar en compendio que la nota dominante en los oradores ha sido el de pedir los representantes en Cortes al Director General de Obras públicas, la pronta realización del ferro-carril de Valdezafán á San Carlos, del Canal de la izquierda del Ebro, de las travasas del puente del Estado y la ca-

rrertera de Tortosa á García; y por parte de éste la promesa de que se estudiará, procurándose en breve dar satisfacción á las aspiraciones de esta ciudad.

El Sr. Puigcerver como medio práctico para concretar esas aspiraciones ha propuesto últimamente que, constituida por representación de todos los elementos de la ciudad, se forme una comisión para que formule las reclamaciones que se estimen más perentorias, y que esa comisión, pase á Madrid á exponerlas á los poderes públicos.

Como resultado de nuestra personal impresión sacamos en consecuencia de las palabras pronunciadas por el Director General de Obras públicas, que, por de pronto, lo de las travasas del puente quedará en la construcción de unas rampas, y en cuanto á las demás mejoras se estudiará y proveerá..... ya veremos cuando.

* La noche anterior á las 10 ha salido de paseo militar la fuerza de esta guarnición en dirección á Santa Bárbara habiendo regresado á las 6 de la mañana.

** Esta tarde en el expés han salido de esta ciudad los senadores y diputados que han venido acompañando al Director General de Obras públicas

Este último se dirige á Reus donde tomará el tren directo para Madrid.

** En la calle de la estación, por donde habían de pasar los que por algunas horas han sido nuestros huéspedes, se ha levantado un arco de follaje coronado de banderas y con algunas inscripciones alusivas á las necesidades más apremiantes que se dejan sentir en esta comarca.

** En la madrugada de hoy ha habido un conato de incendio en uno de los almacenes del rico comerciante de esta plaza D. Fernando Pallarés. Al lugar del incendio han acudido los bomberos sofocándose afortunadamente el fuego sin que ocurriera percance de importacia.

** El día 1.º de Julio se cambiarán las horas de salida de los trenes de la compañía del Norte.

De Tarragona á Valencia

A las 11'16 mañana saldrá el tren expreso para Valencia, pasando á ser correo el de la noche.

A las 2'36 hasta Castellón, donde llegará á las 17'27.

A las 15 hasta Benicarló, llegará á las 18'40

A las 23'10 hasta Valencia, llegará á las 8'25.

De Valencia á Tarragona

Salen á las 12'52 y 18'57

Llegan á las 19'45 y 5'00

Salida de Tortosa 6'36 mixto, que llegará á Tarragona á las 11.

** La Audiencia de Pamplona, según leemos en *El Siglo Futuro*, ha revocado el procesamiento del reverendo padre fray Evangelista de Ibero, acusado falsamente de haber dirigido en el sermón que pronunció el 8 de abril último, ataques á varias personas, á las que, según el denunciador, calficó de canallas liberales, contra las que no valen los votos, sino las armas y la fuerza.

Al revocar dicho procesamiento, la Audiencia apercibe al juez instructor para que en lo sucesivo no omita los hechos que se deben expresar, ni prive á un procesado de los derechos que la ley le concede, que hasta ahí llegó el Sr. Juez instructor, según declara la Audiencia.

De todas veras felicitamos al reverendo religioso por el fallo obtenido, que ha venido á desbaratar los planes de la saña sectaria, que no se detiene ante la calumnia cuando se tra-

ta de perseguir á un ministro del Señor.

Longines Reloj de precisión, muy elegante, máquina muy fina.—Grandes premios.
PARIS 1889.—BRUXELLES 1897.—PARIS 1900.

Relojería Climent, Rosa, &
Tortosa
Antigua Relojería de D. José Grego y Valls.

Relojos Con verdadera garantía por ser procedentes de las mejores fabricas Suizas los vende Angel Costa Plaza de la Catedral.
Composturas con prontitud y perfección garantizadas por un año.

TELEGRAMAS

Paseo por el estanque

En la falúa que el Rey tiene en el gran estanque de la Casa de Campo se ha colocado un motor eléctrico, bajo la dirección de varios marinos. Para inaugurar la nueva máquina ha dado la familia real varias vueltas en la falúa.

Carta de Urquía

El Heraldo y *El Correo* publican una carta del señor Urquía en que desmiente que atacara ni ofendiera á la guardia civil, diciendo que su incidente fué exclusivamente personal con el comandante Escandón.

Justifica su presencia en casa del senador señor Bosch y Alsina por la amistad que le une con el señor Canalejas, amistad de caracter particular.

Califica de injustas las acusaciones de que se le ha hecho objeto.

De Alicante.—Acto religioso suspendido.

Madrid, 25,6 t.

De Alicante han teleografiado las siguientes noticias:

Horas antes de la señalada para la procesión que anualmente celebra la hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, en los alrededores de la iglesia de San Nicolás había buen número de gentes que se disponían á impedir que la procesión saliera.

Cuando iba á comenzar su curso dicha procesión, habían engrosado los grupos á la puerta del templo, y al aparecer el estandarte de la iglesia se oyeron vivas á la libertad y otros de jabajo el jesuitismo!

Los anticlericales destrozaron aquel estandarte y arrancaron la cruz que lo remata, otros individuos prorrumpieron en denueros contra una de las personas que iban en la procesión y le arrebataron el escapulario que llevaba.

El clero de San Nicolás pidió auxilio al gobernador y éste envió quince guardias civiles de Infantería y seis de Caballería.

Fueron detenidos algunos exaltados, llegando pronto el fiscal señor Pérez y el secretario del Gobierno civil.

Más tarde, cuando ya los sacerdotes desistían de celebrar la procesión, llegó el gobernador, acompañado del teniente coronel de la benemérita y de fuerzas de policía.

El gobernador aconsejó á los grupos que se disolvieran y ordenó que se retirase la fuerza del regimiento de la Princesa que había de dar guardia en el acto religioso.

Fué aclamada y aplaudido el gobernador por los elementos revoltosos.

Extranjero

La enfermedad de Eduardo VII

Paris.—Las noticias de Lóndres dicen que reina gran consternación en toda la capital con motivo de la enfermedad del rey de Inglaterra.

Los boletines oficiales aseguran que el agregio enfermo pasó la última noche con relativa tranquilidad; pero oficiosamente se dice que esta noche se le practicará una nueva y dolorosa operación quirúrgica, desconfiándose del resultado, que puede ser fatal para la vida del rey.

Trátase de una inflamación del intestino ciego y se dice que aparte de que sobrevinieran complicaciones graves, puede terminar por medio de una resolución satisfactoria.

Todos los cálculos son, sin embargo pesimistas, temiéndose que un transtorno interno venga á producir un día de luto nacional.

En la Bolsa han bajado dos enteros los valores públicos.

Considérase inminente la abdicación del rey en su hijo el príncipe de Gales, quien no se aparta de la cacería de su padre.

Los médicos se muestran reservados respecto del desenlace de la enfermedad de Eduardo VII.

Hoy ha debido hacerse en la Cámara inglesa la declaración oficial, suspendiéndose hasta el próximo otoño las fiestas de la coronación, creyéndose que los preparativos hechos para la régia ceremonia, servirán para la coronación del príncipe de Gales, heredero del Rey.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha teleografiado á las Cortes europeas, que hasta que no transcurran 48 horas, no puede asegurarse un resultado decisivo acerca del estado del rey Eduardo.

Los periódicos de París publican hojas extraordinarias con las últimas noticias aquí recibidas de la capital de Inglaterra.

Señores Profesores de Música

Gratis Catálogos ilustrados de pianos, armoniums y acordeones.—Precios económicos

NOTA: No confundir con los instrumentos (productos puramente comerciales) construidos expresamente para la venta á plazos.

MARASÉ.—Barbára, 2.—BARCELONA

Verdadera Ganga

Se vende una **Máquina** de hierro, casi nueva y en estado perfecto para trabajar, propia para la fabricación de pastas para sopa, de picar la masa, y se cederá por la mitad de su precio.

Para más detalles, se dirigirán al dueño de la misma D. AGUSTIN RAGA. Fábrica de pastas para sopa, Frente al Mercado Público.—TORTOSA.

José Mangrané

Médico Cirujano Homeópata, Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Royo

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor 8 Principal (Jesús)

TORTOSA

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

SUCURSAL
EN
TORTOSA
14, ANQZ., 14

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
Rambla San Juan, 41

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O ARGAVIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sinsueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. De composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

- 5.000 pesetas se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.
- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id., brillante muy grueso. 100
- Alfiler idem id. 25
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señora, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 50
- Idem para id.: (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes., AM: Alaska G. A. Buyas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO. De venta en la Farmacia de Menner.—Tortosa.

LIBRERIA DE FIDEL REBULL TIVIA

Se recomienda el ensayo de los Cirios elaborados en esta Casa, con cera pura de abejas.

Devocionarios

Propios para primera Comunión

Hay un completo surtido y á precios muy reducidos en el Establecimiento de Librería de **VOLTES**.

Angel, 7.—TOPTOSA

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio: 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA.

Gastos de correo á más.

LA RESERVATRICE

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la ley de 31 de Enero de 1900 en 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

INDEMNIZACIONES PAGADAS

Sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañia

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á Terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, Gastón Delamotte

Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

TORTOSA Mncada 7, pral. TORTOSA Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

CRÓNICA
DISPONIBLE